



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 34, Vol. XXI, Verano 2020, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



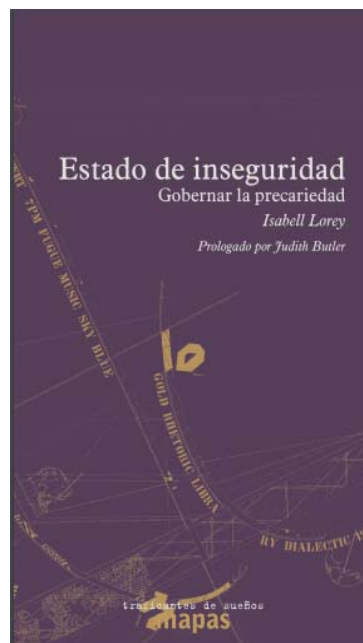
Reseña

Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad

Isabell Lorey

Traducido por Raúl Sánchez Cedillo. Madrid: Traficantes de Sueños, 130 págs. 2018.

Jorge AFARIAN¹



Son escasos los libros que atrapan más por sus preguntas que por sus respuestas, por sus posibilidades que por sus certezas. Es lo que sucede con el libro que comentaremos, escrito por Isabell

¹ Abogado y docente. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Becario Doctoral UBACyT. Maestrando en Ciencias Sociales del Trabajo. Miembro del Proyecto de Investigación UBACyT: “La reforma constitucional argentina de 1949: alcances del constitucionalismo social argentino en perspectiva transnacional”, a cargo de la Dra. Leticia J. Vita. Correo: jorge.afarian@gmail.com

Lorey², y publicado en su idioma original con el título *Die Regierung der Prekären* (Perfect Paperback, 2012). Su claridad expositiva y profundidad analítica son características sumamente útiles especialmente por el tema que ocupa durante toda la obra: la precariedad, tanto en lo que respecta a su origen, sus múltiples manifestaciones y sus proyecciones hacia el futuro.

La filósofa estadounidense Judith Butler es la encargada de realizar el “Prefacio” de la obra, y comienza su exposición con una provocadora afirmación que nos encargaremos de confirmar a lo largo del libro: “*La importante contribución de este minucioso estudio consiste en hacer que finalmente entendamos que la precariedad no es un condición pasajera o episódica, sino una nueva forma de regulación que caracteriza nuestra época histórica*” (Butler, 2016: 13). Concretamente, Butler alude a la precariedad como forma de gobierno y de gobernarnos a nosotros mismos, en especial en los tiempos de predominio neoliberal. A pesar de todo ello, como señalaremos más adelante, rescata la “*precariedad como activismo*” (Butler, 2016: 16).

Pierre Bourdieu expresaba respecto de la capacidad de movilización de los trabajadores precarios: “*Los parados y los trabajadores precarios, al estar afectados en su capacidad de proyectarse en el futuro, que es la condición de todos los comportamientos llamados racionales, comenzando por el cálculo económico o, en un campo muy diferente, la organización política, apenas son movilizables*” (Bourdieu, 1998: 122-3). Por otro lado, y en el mismo sentido, Robert Castel, consideraba que a raíz de la precarización de las relaciones sociales: “*La solidaridad de los status profesionales tiende así a transformarse en competencia entre iguales. En lugar de que todos los miembros de una misma categoría estén unidos en torno de objetivos comunes que beneficiarían al conjunto del grupo, cada uno es impulsado a privilegiar su diferencia para mantener o mejorar su propia situación*” (Castel, 2004: 57).

La autora se pronuncia contra estas definiciones respecto de la erosión de lo colectivo, admitiendo nuevas formas de asociacionismo y movilización, los que sin embargo no son posibles bajo las formas colectivas tradicionales (y burocráticas) provenientes de la “sociedad salarial”, sumando a ello que la precariedad no sólo inunda el trabajo, sino que está presente en todos los ámbitos de la vida, lo que demanda nuevos “*modos de subjetivación*” (Lorey, 2016: 25).

En este sentido, la característica específica del estado actual del neoliberalismo consiste en el gobierno de la inseguridad, de la desprotección, “democratizando” la precarización y convirtiéndola en un programa de gobierno. A partir de ello, desarrolla tres dimensiones de lo precario que considera neurálgicas para su tesis y que profundizará en los dos primeros capítulos: la condición precaria, la precariedad y la precarización como gubernamentalidad.

En el tercer capítulo, titulado “El Estado social y la inmunización”, Lorey dialoga con las tesis de Robert Castel, considerando que no sólo las condiciones políticas y económicas adversas abren el camino a la precariedad y la precarización, sino que ella se debe a una “*normalización de la precarización en toda la sociedad, que exige respuestas distintas de la integración*” (Lorey, 2016: 70). Relacionado con ello, y con una perspectiva de género, la autora critica del autor francés su falta de interés en las relaciones de género que se daban incluso durante “los treinta gloriosos años” del keynesianismo y fordismo, y que aquella “seguridad” sólo se proporcionaba a los varones blanco trabajadores, contruidos a partir de una masculinidad protectora y proveedora en la esfera privada, degradando el trabajo femenino. La autora volverá sobre esta cuestión al relatar experiencias colectivas concretas.

Más adelante, en el siguiente capítulo titulado “La precarización como instrumento de gobierno”, Lorey desarrolla su concepto de “autoprecarización”, como técnica de gobierno que implica una exigencia de adaptación y modulación de la vida de los individuos a partir de un “aseguramiento reiteradamente

² Profesora de la Universidad de Kassel, ha dado clases de feminismo, teoría política y postcolonial en las Universidades de Basilea, Berlín y Viena.

rebajado” (Lorey, 2016: 79), buscando la gobernabilidad de aquellos bajo una lógica económica y competitiva. El Estado neoliberal, si bien no ha retirado las instituciones de aseguramiento correspondiente a Estado social liberal, ya no precisa de ellas y en consecuencia ha adoptado medidas de protección militar y policial con el fin de neutralizar la “amenaza de la precarización” producto de la misma reducción del aseguramiento social.

En capítulo quinto, “El virtuosismo y la esfera pública postfordista”, advierte la dilución entre lo privado y lo público, en las que “las relaciones con uno mismo y las relaciones de trabajo se están entrelazando cada vez más, de tal suerte que surgen nuevas esferas públicas” (Lorey, 2016: 81). Aquí la comunicación y los servicios poseen un protagonismo crucial, lo que conlleva a una producción social transformada en “autogobierno servil”. La autorrealización es una performance pública y virtuosa del sí mismo. Sumado a ello, la autoprotección preventiva e individualista y la autoinmunización frente a la precarización, buscan un gobierno de los cuerpos individualizados, lo que impide aún más la acción política común.

Pero no todo está perdido. En los dos últimos capítulos, titulados “Crisis de cuidados y huelga de cuidados” y “Éxodo y constitución” la autora alude a experiencias colectivas alternativas que buscan dotar a la precariedad de una potencia para constituir alianzas políticas. Principalmente se refiere a la labor de “Precarias a la deriva”, un grupo de activistas feministas de Madrid que buscan una resignificación de los cuidados, a través de una “comunidad de cuidados, una *cuidadanía*” (Lorey, 2016: 100). En tal sentido, a este colectivo le interesa la construcción de “nociones comunes”, las que se manifiestan mediante conexiones afectivas recíprocas de los cuerpos, es decir, buscando “lo que se tiene en común” y empleándolo para subvertir el orden establecido.

Finalmente, en el último capítulo, Lorey recurre a dos conceptos filosóficos como alternativas a la precariedad y precarización: la “línea de fuga” (Deleuze y Guattari, 1992) y el “éxodo” (Virno, 2003), que no implica “*un golpe franco capaz de liberar de todas las complicaciones neoliberales anteriores, sino más bien el comienzo de compromisos y luchas para dejar de ser gobernados y de gobernarnos a nosotros mismos de esta manera, a este precio*” (Lorey, 2016: 107). Aquél éxodo puede dar lugar a una nueva constitución, entendida como rechazo al servilismo, utilizando las condiciones precarias de la vida para rechazar los modos actuales de gobierno, que exacerban la ilusión de invulnerabilidad y superioridad de unos sobre otros.

Para concluir, y como adelantáramos al inicio de esta breve reseña, lo más interesante de este libro son sus preguntas, lo inconcluso. Más allá de la riqueza teórica y práctica de la obra, no podemos evitar preguntarnos como podrían aplicarse estas categorías y programas a la realidad argentina. Es inevitable considerar a la precariedad como un flagelo, como un “virus”, porque lo es, pero esto no es negado por la autora. Concretamente plantea interrogantes interesantes (y necesarios) para comprender esta problemática: ¿podemos utilizar esta precariedad como potencia, como posibilidad colectiva? ¿En qué medida la no-movilización implica la aquiescencia con el sistema neoliberal? ¿Cómo concertar las alianzas ante un panorama cada vez más inseguro y carente de certezas? ¿Qué modos asociativos podrían adoptarse? Sólo la experiencia lo dirá (y, estimamos, ya lo está diciendo).

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1998). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2016). “Prefacio”. En Lorey, I. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Castel, Robert (2004). *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (2010 [1972]). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Lorey, Isabell (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.